

Órgano competente para resolver: El Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Badajoz, a 2 de julio de 2007. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

## CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 25 de junio de 2007 de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda de Cedillo a Santiago de Alcántara", en el término municipal de Cedillo, tramo: en todo su recorrido.*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura con fecha 25 de junio de 2007, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda de Cedillo a Santiago de Alcántara", en el término municipal de Cedillo, tramo "en todo

su recorrido", y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (B.O.E. n.º 71, de 24 de marzo de 1995), en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo, (D.O.E. n.º 30, de 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior (D.O.E. n.º 142, de 13 de diciembre de 2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:00 horas del día 21 de agosto de 2007 en las inmediaciones de la Helisuperficie.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 25 de junio de 2007. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "VEREDA DE CEDILLO A SANTIAGO DE ALCÁNTARA"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
3/17 7/1	MIRAT CUATRO SL	AV MIRAT 47 PI:BJ	SALAMANCA
3 /16 6/12	PUERTA SALAMANCA CARMEN	CL GOYA 21	MADRID
6 /1	DIOCESIS DE CORIA CACERES	PZ DE SANTA MARIA 1	CACERES
2 /333	RODRIGUEZ GONZALEZ JULIO	AV OCEANIA 67 PI:3 Pt:B	MAIRENA DEL ALJARAFE
2 /332	GIMENO TOMAS ESTEBAN	CL CAPITAN ROJO	CEDILLO
2 /686	ROBLEDO RGUEZ. Mª ROSARIO	CL LUIS FERNANDEZ GOMEZ	PORTUGALET E
2 /685	HOLGADO RAMALLETE MARIA	EN EL MUNICIPIO	CEDILLO
2 /329	MARCOS DUQUE MARIA	CL CAPITAN ROJO 64	CEDILLO
2 /342	CALLEJA GARCIA ANGEL	VP POBLADO ME	CEDILLO
2 /343	SANCHEZ FAUSTINO CECILIA	CL CAPITAN ROJO 59	CEDILLO
2 /344	RAMALLETE MARQUEZ REGINO	CL CAPITAN LUNA 64	CEDILLO